

Política para la publicación, acceso y uso de datos e información publicada a través del SiB Colombia

Crear • Compartir • Transformar

Enero - 2020

Versión – 1.1



Política para la publicación, acceso y uso de datos e información publicada a través del SiB Colombia.

Crear . Compartir . Transformar.

2020

URI: <http://hdl.handle.net/20.500.11761/35130>

Cómo citar: Política para la publicación, acceso y uso de datos e información publicada a través del SiB Colombia. Crear . Compartir . Transformar. (2020) - Versión Digital. Bogotá: SiB Colombia, 14 pp. Disponible en: <http://hdl.handle.net/20.500.11761/35130>

© **Copyright Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia – SiB Colombia, 2020**

Contenidos: Equipo Coordinador del SiB Colombia. Con el apoyo de Fundación Karisma, Colciencias y Colombia BIO

Diseño y diagramación: Equipo Coordinador del SiB Colombia

Control de cambios

Descripción	Fecha	Responsable
Creación del documento	2017-12-01	D. Escobar
Actualización de los canales de participación y URLs	2020-01-22	D. Escobar

Este material circula bajo una licencia Creative Commons CC BY-SA 4.0



Puedes remezclar, modificar y crear a partir de esta obra, incluso con fines comerciales, siempre y cuando des los créditos correspondientes y licencies las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. Para ver una copia de esta licencia visita:

https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.es_ES

Acerca del SiB Colombia

El SiB Colombia es la red nacional de datos abiertos sobre biodiversidad. Nace con el Decreto 1603 de 1994 como parte del proceso de creación del Sistema Nacional Ambiental (SINA), establecido en la Ley 99 de 1993. Su principal propósito es brindar acceso abierto a información sobre la diversidad biológica del país para la construcción de una sociedad sostenible. Además, facilita la publicación en línea de datos e información sobre biodiversidad, y promueve su uso por parte de una amplia variedad de audiencias, apoyando de forma oportuna y eficiente la gestión integral de la biodiversidad.

El SiB Colombia es una realidad gracias a la participación de cientos de organizaciones y personas que comparten datos e información bajo los principios de libre acceso, cooperación, transparencia, reconocimiento y responsabilidad compartida.

Es liderado por un Comité Directivo (CD-SiB), conformado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los 5 institutos de investigación del SINA (Ideam, Invemar, IIAP, Sinchi e Instituto Humboldt), la Universidad Nacional de Colombia y Parques Nacionales Naturales de Colombia. El CD-SiB se apoya en un Comité Técnico (CT-SiB), grupos de trabajo para temas específicos y un Equipo Coordinador (EC-SiB) que cumple las funciones de secretaría técnica, acogiendo e implementando las recomendaciones del CD-SiB.

El SiB Colombia, coordinado por el Instituto Humboldt, promueve la participación activa del gobierno, la academia, el sector productivo y la sociedad civil para lograr la consolidación de información confiable y oportuna que apoye la toma de decisiones a nivel nacional e internacional. Es además, el nodo oficial del país en la Infraestructura Mundial de Información en Biodiversidad (GBIF, por sus siglas en inglés).

La implementación del SiB Colombia, a partir del 2000, constituyó el primer resultado del nuevo enfoque de gestión de datos e información en el ámbito nacional y se encuentra articulado con el Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC) como el subsistema de información que soporta el componente de biodiversidad.

Contenidos

Acerca del SiB Colombia	2
Marco de elaboración de la política	4
Texto para web	5
Términos y condiciones de uso del SiB Colombia	6
1. Introducción	6
2. Definiciones	7
3. Registro	8
4. Contribución	9
5. Uso de datos e información	11
6. Cómo citar datos e información	12
6.1. Cuando se trate de datos	12
6.2. Cuando se trate de información (Catálogo de la Biodiversidad)	12
6.2.1. Cuando se trate de citar una ficha	12
6.2.2. Cuando se trate de citar un objeto	13
7. Responsabilidad	13
8. Política de privacidad y tratamiento de datos	14

Marco de elaboración de la política

El SiB Colombia cree en la construcción colectiva y participativa del conocimiento. Por eso, considera que el modelo de acceso abierto es el mejor camino para que la sociedad pueda acceder de manera libre y responsable a la información sobre diversidad biológica del país.

La participación en el SiB Colombia se enmarca dentro de su misión, visión y los lineamientos de los compromisos que el país adquirió con la Infraestructura Mundial de Información sobre Biodiversidad - GBIF.

Misión: Facilitar la gestión de datos e información sobre biodiversidad acercando usuarios, publicadores y productores de la información para apoyar procesos de investigación, educación o toma de decisiones relacionadas con el conocimiento, la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

Visión: El SiB Colombia espera consolidarse como una plataforma colaborativa que facilita la construcción, uso y democratización del conocimiento sobre la diversidad biológica de Colombia. De esta forma la iniciativa contribuye a la visión de una sociedad que conoce y valora la biodiversidad en la cual está inmersa, y que usa dicho conocimiento para desarrollarse.

En el ejercicio de construir la política se realizaron diversas acciones que permitieran contar con los elementos suficientes para su consolidación:

- Construcción de un panorama de experiencias que se consideran relevantes o referentes a nivel internacional en la adopción de políticas de publicación, acceso y uso de datos para el SiB Colombia.
- Análisis de las implicaciones del uso de las licencias *Creative Commons* utilizadas para compartir datos e información a través del SiB Colombia en el contexto de la normativa aplicable en Colombia, con el fin de adaptarlas para el desarrollo de las políticas de publicación, acceso y uso.

Este documento comprende la versión 1.1 de la política que le permite al SiB Colombia describir su compromiso con el acceso libre y abierto a los datos; y de sus Términos y Condiciones de Uso.

Texto para web

El SiB Colombia es la red nacional de datos abiertos sobre biodiversidad en la que pueden participar organizaciones miembros que han suscrito para el efecto, alguno de los mecanismos de vinculación y cuentan con unas credenciales para compartir datos e información a través de las diferentes instancias web cuyos términos y condiciones de uso están alineados con los objetivos del SiB Colombia y de los dichos memorandos. También puede participar cualquier persona que de acuerdo con los lineamientos de las plataformas de ciencia participativa, contribuya con datos a este espacio.

Quienes participan, colaboran para incrementar el acceso libre y abierto a los datos sobre biodiversidad del país y por esta vía amplían el acceso a información sobre biodiversidad para cualquiera, dentro de las condiciones ofrecidas por quienes publican esa información.

El SiB Colombia desarrolla su compromiso con el acceso libre y abierto a los datos e información de biodiversidad del país mediante un cuidadoso manejo de la forma como se comparten esos datos e información en sus plataformas y que se desarrolla en los mecanismos de vinculación que los participantes suscriben y en los Términos y Condiciones de Uso que las personas que usan los Canales de Participación del SiB Colombia (Portal de Datos, Colecciones en Línea, Listas de Especies, Catálogo de Biodiversidad de Colombia, CR-SiB y Biodiversidad en Cifras) aceptan.

Términos y condiciones de uso del SiB Colombia

1. Introducción

El SiB Colombia es la red nacional de datos abiertos sobre biodiversidad que tiene como propósito oficializar la información sobre las biodiversidad del país y brindar acceso libre y abierto a los datos y la información que permite la construcción de una sociedad sostenible. Para lograrlo, facilita la publicación en línea de datos e información sobre biodiversidad y su acceso a una amplia variedad de audiencias, apoyando de forma oportuna y eficiente la gestión integral de la biodiversidad.

Al utilizar los canales de participación del SiB Colombia (Tabla 1), usted acepta los términos y condiciones de uso aquí descritos para los datos e información alojados. Quién usa estas plataformas también acepta las condiciones específicas impuestas por el publicador de datos y aquellas del o los sitios vinculados al SiB Colombia que se encuentran alojados en sus propias plataformas pero son referenciadas en esta (ejemplos: Naturalista Colombia, Ebird Colombia, Flickr, EOL, Wikimedia). En caso de existir inconsistencias entre los términos y condiciones de uso de las plataformas del SiB Colombia con los establecidos por el publicador, prevalecerán los términos definidos por el publicador.

Tabla 1. Canales de participación del SiB Colombia

Canal de participación	URL de acceso
Portal de Datos	http://datos.biodiversidad.co/
Colecciones en Línea	http://coleccion.biodiversidad.co/
Listas de Especies	http://listas.biodiversidad.co/
Catálogo de la Biodiversidad de Colombia	http://catalogo.biodiversidad.co/
Certificado de Reporte • CR-SiB	http://ipt.biodiversidad.co/cr-sib/
Biodiversidad en Cifras	https://cifras.biodiversidad.co/
Biodiversidad en Cifras • Santander	https://santander.biodiversidad.co/
Biodiversidad en Cifras • Boyacá	https://boyaca.biodiversidad.co/

Es posible que los términos y condiciones de uso, tanto del publicador de datos e información como del SiB Colombia, se modifiquen en cualquier momento. Es recomendable que cada vez que vaya a usarlos consulte la información asociada a los datos o contenido que requiere desde la plataforma (metadatos).

Los publicadores de datos e información actúan de buena fe al momento de publicar a través del SiB Colombia datos e información sobre biodiversidad (incluidos los metadatos asociados a éstos) que consideran de calidad, integridad, exactitud, idoneidad y pertinencia. Sin embargo, tanto los publicadores como el SiB Colombia manifiestan que los datos e información divulgados a través de

los canales de participación del SiB Colombia son ofrecidos tal y como allí se encuentran, por tanto el uso que y la pertinencia en relación con ese uso se hará totalmente bajo la responsabilidad y riesgo de los propios usuarios.

2. Definiciones

- a. **Usuario:** persona, organización o red que accede a la página web del SiB Colombia y, a través de ella, a los productos y servicios (datos y contenidos publicados) y quien puede usar los datos e información de acuerdo con los Términos y Condiciones de Uso reflejados en este documento.
- b. **Publicador de datos o información (publicador):** instituciones, iniciativas o redes de nivel local, nacional, regional o global que establecen mecanismos de cooperación con el SiB Colombia con el propósito de publicar datos e información a través del SiB Colombia.
- c. **Datos:** Es una representación alfanumérica y espacial que detalla los hechos acerca de la presencia de un organismo en un tiempo y lugar determinado. Los datos poseen un grado de interpretación tan pequeño como sea posible. Los datos pueden consistir en observaciones, ejemplares de colección, eventos de muestreo, fotografías, secuencias genéticas, sonidos, entre otros.
- d. **Información:** resultado de un conjunto de datos procesados, que constituyen un mensaje. La información puede consistir en cifras, indicadores, textos narrativos, mapas, contenidos multimedia, videos, archivos de sonido, fotos, anotaciones, foros, blogs, entre otros.
- e. **Datos abiertos:** para el SiB Colombia son aquellos datos primarios sin procesar que se encuentran disponibles al público en formatos estándar e interoperables que facilitan su acceso y reutilización. Los datos abiertos son puestos a disposición de cualquier ciudadano, de forma libre y sin restricciones utilizando una licencia que permite que terceros puedan reutilizarlos y crear servicios derivados de los mismos sin que de esto se derive cobro alguno.
- f. **Datos sensibles:** Son aquellos datos que por razones de conservación, bioseguridad o privacidad, pueden ser ocultados o generalizados al público. En el caso de los datos del SiB Colombia, corresponden a aquellos datos asociados a las especies consideradas oficialmente como amenazadas (Resolución 1912 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible).
- g. **Canal de participación:** Plataforma web que que permite a los usuarios explorar, usar y contribuir con datos e información abierta sobre las especies de la biodiversidad del país.
- h. **Portal de Datos:** Canal de participación que permite a los usuarios explorar, usar y contribuir a la calidad de los datos sobre las especies de la biodiversidad del país.
- i. **Colecciones en Línea:** Canal de participación que permite a los usuarios explorar, usar y contribuir a la calidad de los datos sobre los especímenes depositados en las colecciones biológicas del país.
- j. **Listas de Especies:** Canal de participación que permite a los usuarios explorar, usar y contribuir a la calidad de los datos sobre los listados de especies de la biodiversidad del país.

- k. Catálogo de la Biodiversidad de Colombia:** Canal de participación que permite a los usuarios descubrir información descriptiva y detallada sobre las especies de Colombia.
- l. CR-SiB:** Canal de participación que permite a una entidad o persona titular de un permiso de recolección de especímenes silvestres, cumplir las obligaciones establecidas en los Decretos 1376 y 3016 de 2013, de reportar los datos a través del SiB Colombia.
- m. Biodiversidad en Cifras:** Canal de participación que permite a los usuarios explorar, usar y cifras e indicadores del estado del conocimiento la biodiversidad del país a partir de los datos abiertos publicados a través del SiB Colombia.
- n. Biodiversidad en Cifras • Santander:** Canal de participación que permite a los usuarios explorar, usar y cifras e indicadores del estado del conocimiento la biodiversidad del departamento de Santander a partir de los datos abiertos publicados a través del SiB Colombia.
- o. Biodiversidad en Cifras • Boyacá:** Canal de participación que permite a los usuarios explorar, usar y cifras e indicadores del estado del conocimiento la biodiversidad del departamento de Boyacá a partir de los datos abiertos publicados a través del SiB Colombia.
- p. SiB Colombia:** Es el Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia que oficializa la información sobre la diversidad biológica del país, facilita su gestión y brinda acceso libre y abierto a esos datos para la construcción de una sociedad sostenible. En estos términos y condiciones de uso nos referimos en concreto a la forma como esta iniciativa de país se materializa divulgando esos datos e información a través de sus canales de participación.

3. Registro

La obligación y la forma del registro en los canales de participación del SiB Colombia dependen de si se es usuario o publicador.

Los usuarios no deben registrarse para realizar consultas de los datos o información publicados a través de los canales de participación del SiB Colombia. Sin embargo, para descargar datos o información sí se requerirá un registro que identifique a la persona con un correo electrónico válido, nombre y apellido, y la definición del uso potencial que tendrán los datos o información descargados.

Los publicadores solo tendrán que registrarse una vez para realizar contribuciones de datos o información a través de los canales de participación del SiB Colombia. Tenga en cuenta las siguientes particularidades según el canal:

- a.** En el Catálogo de la Biodiversidad de Colombia: si una entidad o persona desea publicar información por primera vez, debe manifestar su intención ante el Equipo Coordinador del SiB Colombia (EC-SiB) (sib@humboldt.org.co), describiendo el tipo de información que quiere publicar, para que el EC-SiB genere las credenciales necesarias.
- b.** En el Portal de Datos, Colecciones en Línea y Listas de Especies: las entidades que deseen publicar datos por primera vez, deberán manifestar su intención, registrando la entidad con

las herramientas previstas en la plataforma. El registro se hace ante el EC-SiB (www.sibcolombia.net), definiendo una persona como contacto administrativo, otra como contacto técnico y describiendo el tipo de datos que desea publicar.

- c. En CR-SiB: las entidades o personas que son titulares de un permiso de recolección de especímenes silvestres, que deseen publicar datos por primera vez, deberán manifestar su intención, registrando el titular del permiso con las herramientas previstas en la plataforma. El registro se hace ante el EC-SiB (www.sibcolombia.net), definiendo una persona como contacto administrativo, otra como contacto técnico, describiendo el tipo de datos que desea publicar y el permiso de recolección.

La publicación de datos como persona natural no necesitará registro ante el SiB Colombia pues su publicación se hace a través de plataformas de ciencia participativa como Naturalista Colombia (<https://colombia.inaturalist.org/>), eBird Colombia (ebird.org/colombia/), entre otras. En ese caso, el registro lo hacen creando un usuario y contraseña válidos sobre aquellas plataformas. Posteriormente los datos se integrarán al Portal de Datos, luego de cumplir unos criterios mínimos de calidad.

4. Contribución

Al momento de contribuir con datos o información a través de los canales de participación del SiB Colombia, el publicador autoriza expresamente al SiB Colombia a divulgar esos datos e información y a utilizarlos de la misma forma, con las mismas condiciones de la licencia o herramienta jurídica que ha elegido para autorizar su uso a los usuarios de la correspondiente plataforma.

Con el fin que los datos e información disponibles a través del SiB Colombia sean abiertos y libres para los usuarios, los publicadores podrán seleccionar, según el canal de participación, de entre unas opciones preestablecidas de licencias y herramientas *Creative Commons*. La licencia o herramienta que elija el publicador para compartir los datos o la información determinará la forma como los comparten y las condiciones que imponen a los usuarios para que los reutilicen.

- Licencias que el publicador puede escoger para compartir datos a través del Portal de Datos, Colecciones en Línea, y Listas de Especies
 - *Creative Commons* Atribución 4.0 internacional.
 - *Creative Commons* Atribución No Comercial 4.0 internacional.
 - Dominio Público.
 - *Creative Commons* Cero.
- Licencias que el publicador puede escoger para compartir información a través del Catálogo de la Biodiversidad

- Creative Commons Atribución 4.0 internacional.
 - Creative Commons Atribución No Comercial 4.0 internacional.
 - Creative Commons Atribución Compartir Igual 4.0 internacional.
 - Creative Commons Atribución Compartir Igual No Comercial 4.0 internacional
 - Dominio Público
 - Creative Commons Cero.
- Licencia para los contenidos compartidos por titulares de permisos de recolección a través de CR-SiB
 - Creative Commons Atribución No Comercial 4.0 internacional.
 - Licencia para los contenidos compartidos a través de Biodiversidad en Cifras, Biodiversidad en Cifras • Santander, Biodiversidad en Cifras • Boyacá
 - *Creative Commons* Atribución Compartir Igual 4.0 internacional.

De acuerdo con las condiciones que estas licencias o herramientas jurídicas establecen, cualquier persona o entidad puede hacer uso del material siempre y cuando cumpla los requisitos establecidos por la herramienta o licencia y, sobre todo, siempre que proporcione los créditos de la forma establecida por el publicador en la correspondiente canal de participación. El publicador puede definir la forma como quiere que los usuarios hagan los créditos al usar datos o información que encuentra en los canales de participación del SiB Colombia y con cada publicación puede establecer particularidades, pero si no lo hace aparecerán las que defina al momento del registro.

Para más información consulte la guía de acceso abierto del SiB Colombia:

<https://sibcolombia.net/acceso-abierto/>.

En todo caso, el publicador conserva los derechos que tenga sobre los datos e información y, por lo tanto, puede publicarlos también en otros sitios o proyectos sin ninguna restricción. Quien publica datos o información a través del SiB Colombia garantiza que tiene los derechos, licencias o permisos requeridos para ello y se compromete a que ha realizado los esfuerzos necesarios para que éstos sean válidos al momento de la recolección, creación y publicación a través del SiB Colombia.

Quien publica datos o información a través del SiB Colombia debe considerar que ésta publicación puede permanecer allí indefinidamente o hasta cuando él mismo lo decida. En todo caso, el publicador es libre de retirar los datos e información de las plataformas del SiB Colombia, o cambiar las condiciones jurídicas con las que los comparte, en cualquier momento. Cuando retira los datos o la información, o cambia las condiciones de la publicación, el publicador deberá tener en cuenta que quienes hayan usado o descargado esos datos o información previamente pueden usarlos con base

en las condiciones del momento en que hicieron uso de los datos o información y no están obligados por el cambio efectuado con posterioridad.

Para conocer qué datos e información se pueden publicar, cómo se pueden publicar y, en general, entender mejor este procedimiento consulte: <http://www.sibcolombia.net/servicios/>

5. Uso de datos e información

El SiB Colombia promueve que los datos sean abiertos y de libre consulta, excepcionalmente existirán datos de acceso restringido o generalizados, asociados principalmente a especies amenazadas (datos sensibles).

El uso de datos e información publicados a través de las plataformas del SiB Colombia debe ser respetuoso de los derechos asociados a esos datos e información. Por tanto, los usuarios deberán:

- Hacer el debido reconocimiento a quien corresponda siempre que utilicen esos datos e información, incluido en cualquier producto derivado, obra o publicación que tenga como base relevante dichos datos o información. El reconocimiento se hará de acuerdo con los parámetros de cita que se asocian en la plataforma correspondiente a cada dato o información.
- Usar el contenido dentro del marco de la licencia o condiciones establecidas por el publicador correspondiente.
- No suprimir los identificadores que el publicador haya asociado a los datos o información.
- Reconocer que los datos y la información son suministrados de buena fe respecto de su calidad, validez, relevancia, etcétera al momento de publicarlos y asociados con criterios de pertinencia del publicador, por tanto, el usuario manifiesta que los usará bajo su propia responsabilidad y riesgo.

Si el uso que desea darle al dato o información no está dentro de las condiciones establecidas por el publicador, el usuario deberá contactarlo para obtener la autorización correspondiente.

Tenga presente que los datos o información, en la forma como se despliegan a través del SiB Colombia, pueden ser el resultado de contribuciones diferentes, cada una asociada a distintas condiciones jurídicas. Es obligación del usuario identificar las condiciones en que se publicaron los fragmentos que quiere utilizar y respetarlas.

Los datos e información a los que pueden acceder los usuarios a través de los canales de participación del SiB Colombia pueden provenir de fuentes muy diferentes. Las contribuciones de los publicadores pueden provenir, directamente, de los canales de participación del SiB Colombia o también de otras plataformas como GBIF, Naturalista Colombia, eBird Colombia, Flickr, entre otros. El

SiB Colombia ha puesto todo el esfuerzo razonable para asegurar que estén los reconocimientos necesarios y que se tengan las autorizaciones correspondientes. El usuario debe revisar y respetar esas condiciones y si encuentra que hay alguna inconsistencia informarla al Equipo Coordinador del SiB Colombia para que se hagan los correctivos necesarios.

6. Cómo citar datos e información

El SiB Colombia ha sido muy cuidadoso para desarrollar las recomendaciones de citaciones en sus canales de participación para darle crédito a las personas y entidades involucradas en todo el proceso. Sea cuidadoso en la citación y reconozca ese trabajo.

6.1. Cuando se trate de datos

La citación de los datos disponibles a través del Portal de Datos, Colecciones en Línea, Listas de Especies y CR-SiB, será sugerida en un archivo .txt en el momento en que se hagan descargas de la consulta o a través de la instancia IPT donde fue compartido el conjunto de datos.

Ejemplos de referencias derivadas del uso de datos del Portal de Datos, Colecciones en Línea, Listas de Especies y CR-SiB:

- Ejemplo de la referencia con un creador institucional: "Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. (2017). Colección Herbario Federico Medem Bogotá - FMB. 110558 registros, aportados por: Mendoza-Clifuentes, H. (Contacto del recurso), Borja-Acosta, K. (Creador del recurso, Proveedor de los metadatos). Versión 32.0. <http://doi.org/10.15472/ighftu> "
- Ejemplo de la referencia con 3 creadores: "Sandoval Hernández J, Vergara D I, Estupiñan D L (2016): Monitoreo biológicos en la cuenca Frayle, ARA - RARE - CVC – Asociación Calidris. v2.2. Asociación para el estudio y conservación de las aves acuáticas en Colombia. Dataset/Occurrence. <http://doi.org/10.15472/e1oice>"

6.2. Cuando se trate de información (Catálogo de la Biodiversidad)

La citación de los contenidos disponibles a través del Catálogo de la Biodiversidad puede variar dependiendo del objeto que se quiera usar.

6.2.1. Cuando se trate de citar una ficha

Si los contenidos de la ficha de especie han sido revisados por uno o varias personas, estos se listan como editores en orden alfabético:

- Ejemplo: Quito E, Restrepo M., Perez T. Editores. "Zonotrichia capensis (P.L.Stadius Müller, 1776)." Catálogo de la Biodiversidad de Colombia. Disponible a través del SiB Colombia en el Catálogo de la Biodiversidad de Colombia <http://catalogo.biodiversidad.co/file/56d064433c16479905cba820>. Consultado en 2014-12-09

Si los contenidos de la ficha no ha sido revisada por revisores:

- Ejemplo: "Zonotrichia capensis (P.L.Stadius Müller, 1776)." Catálogo de la Biodiversidad de Colombia. Disponible a través del SiB Colombia en el Catálogo de la Biodiversidad de Colombia <http://catalogo.biodiversidad.co/file/56d064433c16479905cba820>. Consultado en 2014-12-09.

6.2.2. Cuando se trate de citar un objeto

Se recomienda solo citar información verificada, esto se debe a que algunos objetos pueden ser removidos o cambiados y a que la permanencia de los enlaces a los objetos referidos es responsabilidad de terceros. Se sugieren dos formas de construirlas:

- A partir de la información presente en la ficha del objeto. Autor, revisión, año de los derechos, nombre del taxón y título del objeto, fuente original, la fecha en la que se ingresó y la URL:

Ejemplo: Zaspel, Jennifer. 2010. "Noctuidae: Synapomorphies." disponible en <https://www.flickr.com/>. Consultado en 2014-01-01, Disponible a través del SiB Colombia en el Catálogo de la Biodiversidad de Colombia <http://catalogo.biodiversidad.co/file/56d064433c16479905cba820>.

- A partir de lo que especifique el autor. Para esto se debe hacer clic en "Más información" para ver si el autor de la información sugiere una citación diferente a la establecida.

7. Responsabilidad

Los canales de participación del SiB Colombia; otras plataformas, sitios web referenciados y el contenido que se comparte tienen el propósito de proveer información para uso general, científico, secundar investigación y conocimiento público, con la finalidad de aportar para el debate y desarrollo de políticas para la gestión del territorio.

El SiB Colombia, únicamente pone a disposición sus canales de participación y contenido. El usuario utilizará esta información bajo su propio riesgo, que se proporciona "tal cual y como está disponible". El usuario, evaluará bajo sus propias habilidades, juicio y cuidado la confianza y uso del contenido.

El SiB Colombia y los publicadores no se hacen responsables de la calidad, exactitud, integridad, pertinencia o idoneidad del contenido que pueda encontrar con cualquier propósito que usted pretenda.

8. Política de privacidad y tratamiento de datos

El SiB Colombia adopta la política de privacidad y tratamiento de datos personales del Instituto Humboldt como entidad coordinadora del SiB Colombia. Esta política la expide el Instituto de acuerdo con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y en el decreto único reglamentarios 1074 de 2015.

Para conocer más acerca de esta política, puede consultar:

<http://www.humboldt.org.co/images/documentos/pdf/documentos/agr-qt-pl-02-politica-tratamiento-de-datos-personales.pdf>